CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

NOTA ACLARATORIA

El Tribunal Supremo Electoral es el Órgano del Estado que administra los procesos Electorales y Consultas Populares confiables, promueve y garantiza la participación ciudadana, por tal razón no realiza **CONTRATOS DE CONCESIÓN.**

Tegucigalpa, M.D.C., Septiembre 2019.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
DIRECTOR
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

MBA. OSCAR DARIO VALLADARES RAMIREZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO